

Convocatoria a ASPIRACIONES DOCENTES para las ÁREAS DEFICITARIAS:

INSCRIPCIONES: Desde el día 11/06/18 al 20/06/18 en:

Montevideo: Sección Aspiraciones, Oficina N° 6 de UTU Central, San Salvador N° 1674, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs.

Interior del país: Sedes de los Campus Regionales de Educación Tecnológica y de las Inspecciones Regionales.

Los Aspirantes deberán presentar: Cédula de Identidad, Carné de Salud, Credencial Cívica, Currículum Vitae, Carpeta con Méritos, debidamente foliada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos

Área	Asignatura	Nombre	Perfil	Departamentos
354	2436	Laboratorio de Elementos Finales de Control	<ul style="list-style-type: none"> Egresado de INET con Título de Maestro Técnico en Electrónica o Electrotecnia, con cursos de especialización en control de procesos continuos. Técnico en Electrónica o en Electrotecnia con cursos de especialización en control de procesos continuos. Ingeniero Industrial o Ingeniero Tecnológico. Acreditar conocimientos en SCADA, Redes industriales e instrumentación industrial. Se evaluará la experiencia laboral en Automatismos Industriales. 	Río Negro
	2438	Laboratorio de Instrumentación I		
	0537	Calculo Aplicado a los Procesos Industriales		
	2439	Laboratorio de PCL		

Área	Asignatura	Nombre	Perfil	Departamentos
354	5121	Taller de Electricidad Industrial	<ul style="list-style-type: none"> Egresado de INET en Electrotecnia. Egresado del curso Ing. Tecnológico en Electrotecnia Plan (1976) C.E.T.P. Egresado del curso Técnico en Electrotecnia Planes (1962-1972) C.E.T.P- 	Río Negro

Área	Asignatura	Nombre	Perfil	Departamentos
9602	7523	Teoría de Telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero Electricista. Ingeniero en Telecomunicaciones. Ingeniero Tecnológico en Electrónica. Perito Ingeniero en Electrónica. Maestro Técnico en Redes y Telecomunicaciones. 	Montevideo

			<ul style="list-style-type: none">• Maestro Técnico en Electrónica (ver nota).• Técnico en Electrónica.(ver nota). Nota: <ul style="list-style-type: none">• Deberá acreditar un mínimo de cinco años de experiencia en el área.	
--	--	--	---	--

Área	Nombre	Perfil	Departamentos
016	Arte culinario I	<ul style="list-style-type: none"> Egresado de INET en el Área 3 años de antigüedad en la Institución. Experiencia laboral en cocina (2años) en un establecimientos de reconocida trayectoria. Docente en ejercicio (área 016) con formación específica en el área. Calificación mínima 81 puntos en los últimos 3 años. 2 años de experiencia laboral en establecimiento de reconocida trayectoria. Se valorará haber cursado Tronco común en Institutos de Formación Docente. <p>Excepcionalidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Bachiller con formación específica en el área (Cursos Técnicos) CETP o equivalentes. Con 5 años de experiencia laboral documentada en cocina en establecimientos de reconocida trayectoria. Profesionales del área sin titulación, con 5 años de experiencia documentada como cocinero. Incluir entrevista. <p>Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos</p>	Montevideo

Área	Nombre	Perfil	Departamentos
020	Arte culinario II	<p>Perfil Académico: Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Curso de gastronomía de I.N.E.T. Curso Técnico de gastronomía – hotelería de U.T.U. Curso de Formación Profesional de gastronomía de U.T.U. <p>Perfil Laboral: Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en cocina, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Industria, comercio, hotel o similar privado. Otros Organismos Públicos. Taller de cocina propio. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba de aptitud técnica. Entrevista personal. <p>Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.</p>	Montevideo

Área	Nombre	Perfil	Departamentos
022	Arte culinario IV	<p>REQUISITOS MÍNIMOS</p> <p>Egresado de I.N.E.T.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía doméstica. • Gastronomía • Curso del Hogar <p>Con formación específica en el área.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docente en ejercicio con formación específica en el área con calificación mínima de 81 puntos en los 3 últimos años. • Se valorará haber cursado el Tronco Común en Ciencias de la Educación en los Institutos de Formación Docente. <p>EXCEPCIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bachiller con formación específica reconocida en la especialidad (Repostería-Confitería-Pastelería). • Profesionales del área sin titulación, con experiencia documentada, mínima dos años en un establecimiento de reconocida trayectoria (Confitería Repostería-Pastelería) <p>Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.</p>	Montevideo

Área	Nombre	Perfil	Departamentos
330	Practica Profesional de Gastronomía	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros Técnicos egresados en el área de cocina, gastronomía y economía doméstica. • Profesores Efectivos del Área 016, con experiencia laboral comprobada en cocina de hotel o restaurante, de reconocida trayectoria y calificación superior a 81 puntos. • Profesores interinos del área 016, con experiencia laboral comprobada en cocina de hotel o restaurante, de reconocida trayectoria (mínimo 2 años) y calificación superior a 81 puntos. • Egresados de 3er. Año del Curso Técnico, Plan 1996, con experiencia laboral comprobada en cocina de hotel o restaurante, de reconocida trayectoria (mínimo 3 años). 	Montevideo

Área	Nombre	Perfil	Departamentos
592	Practica Profesional de Sala-Bar	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales con titulación terciaria reconocida • Egresado de Curso Técnico “Jefe de Rango”, con 2 años de experiencia (ininterrumpido) en establecimientos de reconocida trayectoria. • Maître, con 2 años de experiencia DOCUMENTADA. • Jefe de bar, con 3 años de experiencia DOCUMENTADA. • Jefe de brigada, con 5 años de experiencia DOCUMENTADA. • Se valorará formación pedagógico-didáctica. <p>Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.</p>	Montevideo

Área	Nombre	Perfil	Departamentos
3301	Cocina I-IV Gastronomía Regional y Cocinas del Mundo	<p>Perfil: Formación Académica (excluyente)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Profesor en Gastronomía-Cocina (Instituto de Profesores Nacional de Enseñanza Técnica). • Poseer formación docente (Magisterio, Instituto de Profesores Artigas, Centro Regional de profesores, Instituto Nacional de Enseñanza Técnica). • Poseer formación específica en Gastronomía-Cocina. • Poseer experiencia laboral en Cocina documentada (2 años como mínimo). • Poseer Título de Técnico en Gastronomía-Cocina (Nivel Técnico con experiencia laboral documentada 2 años como mínimo). 	Montevideo

Área	Nombre	Perfil	Departamentos
9610	Servicios Gastronómicos y Técnicas	<p>Perfil: Formación Académica (excluyente)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Maître con formación terciaria. • Poseer formación de Nivel Terciario específica en servicios, experiencia laboral afín documentada (alimentos y bebidas-barra-salón u otra). 	Montevideo

Área	Nombre	Perfil	Departamentos
6721	Pastelería	<p>Perfil: Formación Académica (excluyente)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Profesor en Gastronomía-Cocina (Instituto Nacional de Enseñanza Técnica). • Poseer formación docente (Magisterio, Instituto de Profesores Artigas, Centro Regional de profesores, Instituto Nacional de Enseñanza Técnica). • Poseer formación específica en Repostería, Confitería o Pastelería. • Poseer experiencia laboral específica en Repostería, Confitería o Pastelería documentada (2 años como mínimo). • Poseer formación a Nivel Terciario en Repostería, Confitería o Pastelería (experiencia laboral documentada con 2 años mínimo de actuación). 	Montevideo

Área	Nombre	Perfil	Departamentos
8381	Taller de Robótica (FPB)	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes que revistan en los Escalafones Departamentales de las Áreas 272 (Electrónica I) y 276 (Electrónica II), que acrediten haber realizado el Curso de Robótica y Sensores del Plan Ceibal. Ver en Resoluciones N° 332/13. 	Montevideo